



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Tipologías de planificación local y regional en América Latina y el Caribe. Estudio de casos

Julián Alberto Rengifo Rengifo

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



Tesis doctoral

**TIPOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y REGIONAL EN AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE. ESTUDIO DE CASOS**

Julián Alberto Rengifo Rengifo

Barcelona, Mayo de 2017



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Facultad de Geografía e Historia

**Departamento de Geografía Física y
Análisis Geográfico Regional**

**PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO EN “GEOGRAFÍA, PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL”**

**TIPOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y REGIONAL EN AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE. ESTUDIO DE CASOS**

TESIS DOCTORAL

Julián Alberto Rengifo Rengifo

Dirigida por la Dra. Dolores Sánchez Aguilera

Barcelona, Mayo de 2017

CAPÍTULO VI - ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN A NIVEL REGIONAL
Y LOCAL POR EL GRUPO DE EXPERTOS CON ÉNFASIS EN EL
ESTUDIO DE CASOS.

CAPITULO VI

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN A NIVEL REGIONAL Y LOCAL POR EL GRUPO DE EXPERTOS CON ÉNFASIS EN EL ESTUDIO DE CASOS

Valoración de la planificación local y regional en América latina y el Caribe

En los últimos años la planificación ha ido teniendo un nuevo realce debido a que las agendas de los gobiernos nacionales a nivel latinoamericano han determinado que es necesario empoderar a las instituciones y a la misma población en la tarea imperiosa de organizar sus actividades, generar equilibrios económicos y permitir el anhelado bienestar es por ello que “Las experiencias son variadas, como diversa es la región, pero en la mayoría de los casos se promueve una planificación renovada, en que se aprecian rasgos comunes: participación ciudadana, coordinación entre niveles y sectores de gobierno, incorporación de mecanismos de monitoreo y evaluación de la eficacia y la eficiencia del gasto público, y construcción de visiones de país de largo plazo, ancladas, en muchos casos, en el cierre de brechas de desarrollo”, (ILPES – CEPAL 2013. p. 7).

Estas apreciaciones de la realidad concuerdan con lo que piensan los expertos donde determinan que la valoración de la planificación a nivel de Latinoamérica y el Caribe (ver tabla No. 58), se considera fundamental para el desarrollo de los países para lo cual el 56.7% de los expertos afirmo claramente que es fundamental ya proporciona una línea o formas de manejo del gobierno el cual se extiende a los niveles territoriales nacionales territorios nacionales, conformando que aportan a la mejora del bienestar y la calidad de vida de la población proceso

que reafirma el 16,7% de los expertos; el 10% de los expertos opinan que la planificación propicia equilibrio y beneficio regional.

Tabla 58 Valoración de la planificación regional y local a través de los expertos

COMO VALORA LA PLANIFICACIÓN REGIONAL Y LOCAL	Respuestas
	Porcentaje
Es fundamental para el desarrollo de los países latinoamericanos y del Caribe	56,7%
Tiende a mejorar la calidad de vida de los habitantes	16,7%
Aplica elementos de equilibrio y beneficio regional	10,0%
Otro	16,7%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia.

Algunos de los expertos consideran que la falta de articulación de los procesos de desarrollo al territorio hacen que la aplicación de la planificación haya sido poco reconocida y que su inserción dentro de los gobiernos se dado de forma tardía, es así que el 16,7% de los expertos considera que esto se debe a que la planificación ha sido relegada a unas políticas que han generado deficiencias en la aplicación de verdaderas acciones que generen desarrollo territorial, lo cual debe incluir necesariamente elementos como la sostenibilidad ambiental, participación ciudadana, ampliara los campos de acción de la planificación a solucionar problemáticas sociales y no quedarse únicamente en aplicaciones económicas, la continuidad y coordinación de los procesos de planificación es fundamental para el desarrollo eficiente de programas y proyectos reflejados en los niveles territoriales nacionales.

Aunque la planificación en las últimas décadas se ha ido consolidando y evolucionando pasando de ser un elemento indicativo a considerarse un proceso importante de gestión de los países buscando la competitividad de los países en el mundo globalizado y buscando esa armonía que de alguna manera falta en las regiones ya que aun existen desequilibrios territorial que nos se

han podido solucionar, hoy en día se parte de la premisa del “desarrollo integral, amplio, incluyente, ya no concentrado casi exclusivamente en el crecimiento económico, como solía ocurrir en la planificación de los años cincuenta y sesenta, sino que abarca todo el espectro del desarrollo sostenible, valorizando el medio ambiente y basándose en los derechos económicos y sociales”, (ILPES – CEPAL 2013. p. 7), rescatando las iniciativas de un desarrollo incluyente, continuo y de largo plazo aunque hay que tener en cuenta que este proceso no se da en todos los países.

La consolidación de los procesos de planificación a llevado a que se creen entidades de manejo de la planificación a nivel nacional, regional y local lo cual permite establecer que la planificación se ha descentralizado del poder central pasando a formar parte de la unidades territoriales, esta entidades actúan como órganos de asesoría al gobierno Nacional y a la unidades territoriales y son las encargadas de generar los planes nacionales o territoriales los cuales rigen el desarrollo del país estas entidades se encuentran distribuidas en los Ministerios de planificación que actúan como entidades direccionadoras de los procesos de planificación a través de la políticas nacionales de desarrollo que determinan la realización de los planes nacionales de desarrollo, y la planificación territorial a través de la ordenación del territorio, también se encuentran los departamentos, las secretarias y oficinas de planificación que actúan como ente los cuales formulan los planes y los llevan a aprobación para so implementación en las unidades territoriales.

Las unidades territoriales como los Departamentos, las Regiones, los Estados, las provincias y los municipios a través de la asesoría ejercida por las secretarias u oficinas de

planificación realizan e implementan planes de desarrollo o planes territoriales. En el capítulo del despliegue de las leyes de planificación se hace un acercamiento a determinar cómo cada país cuenta con su ministerio, secretaria, oficina de planificación, en la tabla 59 se hace una referencia a que tipo de entidad es la que maneja el sistema de planificación según la consulta realizada a los expertos.

Tabla 59 Entidades de manejo de la Planificación Regional y Local en los países Latinoamericanos.

Entidades de la Planificación Regional y Local	Respuestas	Porcentaje de casos
	Porcentaje	
Ministerio de Planificación	28,0%	35,0%
Gobiernos Regionales, Locales y Estadales	16,0%	20,0%
Secretarias, Centros y oficinas de Planificación	36,0%	45,0%
Departamento Nacional de Planeación	20,0%	25,0%
Total	100%	

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de estudio de la planificación para Colombia la entidad que maneja los procesos de planificación es el Departamento Nacional de Planeación el cual se origino con la Ley 19 de 1958, y que hoy en día está liderando procesos de dirección, asesoramiento, evaluación, control, y formulación de los planes de desarrollo nacionales sirve de órgano rector para las secretarias de desarrollo departamentales y municipales quienes tiene que realizar sus planes de desarrollo departamentales, municipales y territoriales articulados con la política de desarrollo nacional y los planes de desarrollo nacionales, se articula a una visión estratégica y prospectiva del país en los “campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno”, (DNP, 2017a).

Para el caso de Brasil los procesos de planificación vienen siendo manejados por el Ministerio de Planificación, Desarrollo y Gestión, entidad encargada del manejo de los procesos concernientes al manejo de la planificación, el desarrollo estratégico y sectorial de las regiones, se encarga de la formulación de planes de desarrollo regionales y orientar políticas públicas de largo plazo, es un ente fundamental en proyectar el desarrollo a largo plazo, sirve de ente rector para la formulación de planes de desarrollo estratégicos, programáticos y operativos y las políticas nacionales de desarrollo territorial, en el nivel de los estados Brasileños, regiones, territorios, federales y localidades se presentan las secretarías estatales de desarrollo como lo es la “Secretaría de Economía y Planificación cuya función básica es la de organizar y administrar el sistema de planificación sectorial-regional del estado, promoviendo la articulación de los diversos órganos de Gobierno en la formulación de políticas públicas de desarrollo económico y social”, (Ortegón Edgar, Pacheco Juan F. 2005, p. 135), y consejos de planificación los cuales implementan las estrategias de desarrollo para los diferentes niveles territoriales.

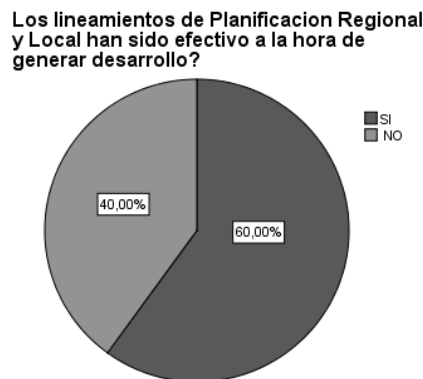
Para el caso de Guatemala a nivel nacional la planificación es direccionada por Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala es la entidad encargada de asesorar al gobierno nacional en la formulación de la política general de gobierno, formular planes y proyectos sectoriales que contribuyan a las regiones, departamentos y municipios a generar desarrollo territorial, Diseñar e implementar políticas y estrategias de desarrollo, uso y gestión del territorio, que permita la articulación con los planes sectoriales de los niveles regionales, departamentales y municipales a través de los sistema de consejos de desarrollo.

Lineamientos de planificación regional y local

La planificación regional y local ha generado una serie de lineamientos entendidos como la guía general que tienen que expresar los planes nacionales de desarrollo para que cumplan su función y se articulen a los procesos territoriales, sociales, económicos, institucionales y ambientales, están asociados a las estrategias y metas que deben alcanzar los planes de desarrollo, se consideran las “directrices específicas o políticas internas asociadas a un tema, proceso o método en particular” (DNP, 2017b), Que tenga la finalidad de llevarlo a su realización.

El grupo de expertos ha determinado que los procesos de planificación regional y local se articulan a una serie de lineamientos generales que permiten su realización a través de los planes, programas y proyectos, el 60% de los expertos expresan que los lineamientos permiten o generan desarrollo debido a su aplicabilidad ya que estos recaen en las estrategias objetivos y metas de los planes, mientras que el 40% determinan que no se cumple este proceso debido a la falta de aplicabilidad de los mismos lineamientos o la falta de incumplimiento a la hora de implementarlos (Figura 42).

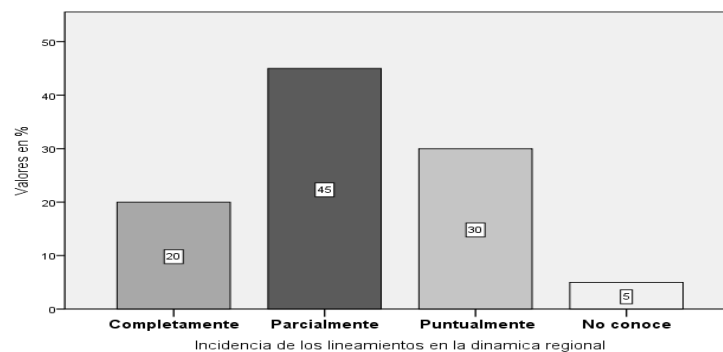
Figura 42 Los lineamientos de planificación regional y local han sido efectivos a la hora de generar desarrollo.



Fuente: Elaboración propia

Lo anteriormente expuesto se complementa cuando se indica que la incidencia de los lineamientos en la planificación regional hacia los territorios se cumple parcialmente y puntualmente derivado de un 45% y un 30 % en la respuesta que dieron los expertos (Figura 43), solo el 20% está de acuerdo en afirmar que se da completamente, proceso que se manifiesta a la hora de determinar la efectividad de los planes a la hora de ser ejecutados.

Figura 43 Incidencia de los lineamientos de planificación en la dinámica regional



Fuente: Elaboración propia

En los estudios de caso para Colombia se pudo establecer que los planes de desarrollo y territoriales se direccionan a partir de lineamientos, estrategias, objetivos y metas de planificación las cuales están asociadas a los proyectos de gobierno que ejecuta cada uno de los mandatarios los cuales se convierten en planes de desarrollo que direcciona las dinámicas sociales y territoriales de las regiones.

En el documento bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se pueden identificar estos lineamientos los cuales están direccionados a:

1. “Competitividad y infraestructura estratégicas

2. Movilidad social
3. Transformación del campo y crecimiento verde
4. Consolidación del Estado Social de Derecho
5. Buen gobierno”, DNP (2014, p. 27).

Estas cinco líneas estratégicas están relacionadas con potencializar al en el desarrollo humano y la competitividad a través de generar un mayor conectividad vial en el país, a través de implementar redes viales más eficientes y duraderas, la movilidad social se centra en mejorar las oportunidades de educación, salud y empleo para la población primando el principio de equidad social impulsado hacia el desarrollo tanto para sectores rurales como urbanos, procesos cimentados sobre la base del buen gobierno transparente, eficiente y eficaz.

Junto a los lineamientos estratégicos se presentan los siguientes objetivos:

1. “Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación.
2. Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información.
3. Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades”, DNP (2014, p. 46 – 48).

Estos objetivos sirven de guía a los procesos de desarrollo del país enfatizando en el desarrollo social económico y territorial, para zonas urbanas y rurales apostándole a la paz determinada por el principio del cese armado de los grupos alzados en armas del país.

Con respecto al caso de Brasil los lineamientos están direccionados al establecimiento de metas para direccionar los planes de mediano y largo alcance proyectando su plan Brasil 2022 en el cual se buscan unos lineamientos estratégicos que van desde i) sostener una trayectoria de inversión de las desigualdades inter e intrarregionales, valorando los recursos energéticos endógenos y los criterios culturales, sociales, económicos y ambientales, e; ii) crear las condiciones de acceso más justo y equilibrado a los bienes y servicios públicos en todo el territorio brasileño, reduciendo las desigualdades en términos de oportunidades vinculadas al lugar de nacimiento y vivienda.

A partir de estos lineamientos se trazaron cuatro ejes temáticos que tratan de abordar su aplicación en las dimensiones sociales, económicas, de los sectores, industriales, de mercado de las exportaciones, de la política agrupándolos en temas como la gobernanza y participación social, financiación al desarrollo regional, desigualdades regionales y criterios de elegibilidad, desarrollo regional sostenible, que permitan englobar a la regiones y estados federativos propiciando bienestar social y estabilidad económica, al respecto Guilherme Mendes Resende, Paula Gomes Moreira, y otros (2015), determinan los principios y directrices que debe seguir el plan nacional de desarrollo II:

- 1) “Gobernanza, Participación Social y Diálogo Federativo: prevé la discusión de los amplios sectores de la sociedad en la promoción de acciones de gobernanza en la coordinación, ejecución, capacidad y competencias para el combate a las desigualdades regionales. Para esto, es demandado el establecimiento de herramientas democráticas de participación social, modelos de gestión, arreglos institucionales de coordinación vertical y horizontal.
- 2) Financiación al Desarrollo Regional: con la nueva PNDR, la cuestión de la financiación debe de ser esencial al suceso de la política y la financiación de acciones regionales. Actualmente, las herramientas más importantes son los fondos de financiación, que serán debatidos en la próxima sección.
- 3) Desigualdades regionales y criterios de elegibilidad: en el desarrollo regional, los criterios de elegibilidad hacen con que sea posible relacionar y dar prioridad a los espacios territoriales que son objetivo de la nueva PNDR, en sus variadas escalas geográficas. También buscan establecer los fundamentos del diálogo con las agencias federales y agentes sociales con el fin de poner en práctica la ejecución de programas y acciones. En este eje la propuesta sería detallar los indicadores que deberían ser utilizados para clasificar las regiones prioritarias para la destinación de aportes en apoyo a programas de desarrollo regionales.
- 4) Vectores del desarrollo regional sostenible: están relacionados a la necesidad de acciones transversales en las diversas orientaciones de la nueva PNDR de conformidad al federalismo cooperativo. Estos vectores se guiarán por seis áreas de acción: i) estructura productiva; ii) educación; iii) ciencia, tecnología e innovación; iv) infraestructura; v) red de ciudades; e, vi) sostenibilidad ambiental” (p. 29 – 30).

En la república de Guatemala los lineamientos de planificación están enfatizados a generar operatividad en la planificación que permita desarrollar acciones acordes con los niveles de crecimiento del país, teniendo en cuenta las reales situaciones del país y generando una gestión institucional efectiva en todos los entes territoriales, los lineamientos se convierten en el direccionador de la política de desarrollo ya que de ahí devienen las estrategias y las metas que constituyen el plan o los planes.

En el documento lineamientos generales de política 2016 – 2018 se puede establecer que son:

“Una herramienta determinante e indispensable para la planificación y evaluación de las instituciones públicas, consejos de desarrollo y gobiernos locales, debido a que plantea el marco de prioridades del desarrollo articulado a la planificación operativa anual y multianual de éstas, lo cual permite direccionar sus intervenciones y toma de decisiones focalizadas en los ámbitos considerados primordiales para el alcance del desarrollo equitativo y sostenible del país. Los mismos, enfatizan en la importancia de enfocar el proceso de negociación y aprobación de la cooperación reembolsable y no reembolsable proveniente de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como en la ejecución de la inversión pública, a las prioridades nacionales, sectoriales y territoriales del país”, SEGEPLAN (2015).

Los lineamientos se constituyen en la directriz de planificación por el cual el plan se desarrolla basado en distintos ejes o temáticas las cuales tendrán que cumplir un serie de objetivos o metas e instrumentalizase a través de los programas o proyectos sectoriales, para el caso de Guatemala en el plan 2016 – 2018 se direccionan a:

- “Lineamientos generales de política correspondientes al eje “Guatemala Urbana y Rural”, basado en el desarrollo rural, desarrollo urbano sostenible, desarrollo territorial resilientes y sostenible, desarrollo territorial local.
- Lineamientos correspondientes al eje “Bienestar para la gente” el cual integra el derecho a la protección social, seguridad alimentaria, reducción de la mortalidad materna y de los niños, atención en salud, salud sexual y reproductiva, disminuir y controlar epidemias, acceso al sistema educativo, alfabetización, incorporar la ciencia y la tecnología como alternativas de desarrollo, impulsar la cultura en la construcción de la identidad nacional.
- Lineamientos correspondientes al eje “Riqueza para todas y todos”, está integrado por los ejes aceleración del crecimiento económico y transformación de la actividad productiva, estabilidad macroeconómica, infraestructura para el desarrollo, generación de empleo, democratización del crédito, consecución del crecimiento y la inclusión social, política fiscal estable, mejor gobernanza, derecho a vivir libre de pobreza.
- Lineamientos correspondientes al eje “Recursos naturales hoy y para el futuro”, integrado por los ejes adaptación y mitigación frente al cambio climático, conservación y uso sostenible de los bosque y biodiversidad, gestión sostenible de los recursos hídricos, tecnificación agrícola, ordenamiento territorial, manejo de residuos sólidos, gestión sostenible de los sistemas marinos costeros, acceso a la energía de calidad con cobertura nacional.
- Lineamientos generales de política correspondientes al eje “Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo”, está integrado por los ejes de fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo,

governabilidad y democracia, seguridad y justicia con equidad y pertinencia a los pueblos ancestrales indígenas”, SEGEPLAN (2015).

Teniendo en cuenta lo anterior los planes de desarrollo integran una hoja de ruta o dirección la cual es establecida a través los lineamientos y que a partir de ellos se realizaran las acciones previstas para ser implementadas en territorio.

Los principios de la planificación regional y local en América latina y el Caribe

Los principios cumplen una función básica dentro del complejo de la planificación unidos a los lineamientos, son los procesos generales por donde debe circundar el proceso planificador, guía y permite identificar los objetivos y metas más confiables para direccionar los planes actuando como las normas básicas del planificador.

Al respecto Gómez Orea (2008) determina que el proceso de planificación debe tener la adopción de los compromisos adquiridos en la forma como llevar esa planificación a procesos operativos es así que los principios se convierten en una guía para el desarrollo de los planes, son una norma de cumplimiento.

En Latinoamérica y el Caribe los principios hacen parte de los procesos de planificación nacional y se convierten en elementos que rigen las actuaciones sobre el territorio, en el análisis que realizaron los expertos se puede determinar que hay una unidad común en la presencia de principios en la planificación, teniendo en cuenta los resultados obtenidos por la consulta a

expertos en donde se pregunto qué principios debe tener la planificación regional y local se pudo establecer que:

- La integración es un elemento fundamental en los países ya que determina la construcción de ideas conjuntas a nivel de países suramericanos, binacionales, a nivel nacional, regional y local demostrando que este pondera los procesos de desarrollo de los países el 16% de los expertos expreso que este era un principio que se encontraba en la planificación.
- La equidad es otro principio que se maneja a nivel de los países suramericanos es algo que reclaman las regiones y territorios ya que se trata de otorgar a cada lugar lo que le corresponde efectivamente sin generar privilegios, está relacionada directamente con la igualdad, cumplimiento de derechos y justicia social, el 15% (Tabla 3), de los expertos expreso que al aplicar procesos de planificación se gestaba un proceso más equitativo de recursos e inversiones en las regiones.
- La cohesión social como un elemento que permite llegara a la acción en el territorio a través del aprovechamiento del potencial poblacional cuando maneja y comprende su realidad y hace parte del cambio y toma de decisiones que no favorecen intereses particulares y trasciende ala común de la misma población, en este sentido en la planificación “facilita la generación del tipo de miradas requeridas así como la generación de cursos de acción pública novedosos que buscan aumentar el grado de bienestar de la gente y desplegar las potencialidades de un territorio” , Villacorta Alberto E; Sáenz Carlos M. (2012, p.9), es una visión conjunta de las realidades que permiten ser abordadas a través de programas y proyectos planteados en la planificación de los territorios, el 15% de los expertos determino que es un principio que debe de estar en la planificación ya que permite a la población mirar

objetivamente su territorio y plantear alternativas que lo lleven a un crecimiento económico y social.

- La complementariedad y la competitividad (Tabla 60) son dos principios fundamentales de la planificación, por ello nuestros expertos los han colocado como algo esencial en el desarrollo de los planes regionales y territoriales ya que permiten la colaboración y participación de entidades en la toma de decisiones para que los procesos ordenados sean realizados y cumplan con su objetivo, el 13.1% de las respuestas de los expertos determinan que este procesos es válido en la planificación que se presenta como algo teórico pero que en algunos países no hay sinergia institucional y esto hace que los planes no cumplan sus cometidos, con respecto a la competitividad el 13,1% de los expertos expresa que se deben generar los escenarios más prósperos para las regiones y que pueden llegar a ser competitivas ya sea por sus recursos sociales, naturales, territoriales, etc., pero que la mala dirección y gestión ha llevado a que se tome malas decisiones llevando a algunos países a retroceder en importantes sectores para el desarrollo de la sociedad (educación, salud, empleo, industria, etc.).
- La eficiencia en el desarrollo de las políticas de planificación optimizando recursos, instituciones y personal, para generar resultados que permitan demostrar el desarrollo positivo y eficaz de cualquier acción logando resultados contundentes, determinada a través de “la relación entre los medios necesarios y la magnitud de los objetivos logrados” Molins Pera, Mario (1998, p. 51), en el desarrollo de los planes se apela mucho a este principio eficiencia en las acciones que deben tener las instituciones y los organismos al desarrollar e implementar las acciones llegando a objetivos y metas concretas.
- El equilibrio, donde se reclama una armonía entre todos los procesos del plan que se manifieste en un proceso de equilibrio territorial, donde todos contribuyan bajo sus

condiciones de competitividad y desarrollo, el equilibrio debe traducirse a sus dimensiones económicas, sociales, políticas, institucionales, territoriales, que permitan generar mejores aprovechamientos en los niveles de productividad, generación de recursos, ser territorios más competitivos y la mejora de la calidad de vida de la población. Este principio también fue identificado por los expertos como necesarios ya que permite a las regiones y territorios tener ventajas para proyectar sus desarrollos.

- El principio de beneficio que persigue los procesos de planificación derivado de la implementación de las acciones y metas donde el beneficio recae sobre la población y el territorio, pero está sustentado sobre el soporte y el mantenimiento que realice la población y las instituciones para que se perpetúe dicho beneficio hacia futuro derivado de la conciencia, la pertenencia y sensibilidad que tengan los actores. Aunque este principio se aplica necesariamente a aspectos de tributación derivados de los estados para que la población reciba beneficios sobre planes sectoriales aplicados en planificación.

Este principio está ligado a los beneficios otorgados por el estado, donde los planes incluyen programas y proyectos sectoriales como los servicios públicos, educación, trabajo, protección ambiental y demás, los cuales generan una mejora significativa en la calidad de vida de la población, es por ello que este principio tiene cabida en el ámbito regional y territorial donde el estado genera bienes del sector público que tengan en cuenta la eficiencia para la prestación de dichos servicios llegando a beneficiar a toda la comunidad (Delgado R. Francisco J; Muñiz P. Manuel A. 2005).

Nuestro expertos también incluyeron como principios además de los anteriores lo ambiental, la sostenibilidad, la inclusión, la solidaridad como constitutivos del proceso de planificación ya que generaran desarrollo, procesos que deben estar liderados con la base a la honestidad y lucha contra la corrupción y generando transparencia en todos sus procesos, ya que el carácter general del estado es velar por el bienestar general otorgando todas las garantías para que la sociedad de su territorio surja, progrese y se desarrolle, generando beneficio social y estabilidad territorial a todas las escalas de las naciones latinoamericanas, el deber ser de estos principios es el de no quedarse en las esferas nacionales y aterrizar en los ámbitos locales, para que haya efectividad a la hora de hacer intervenciones y así lograr los mejores beneficios y aciertos, que potencialicen todos los campos territoriales de los países (ver tabla 60).

Tabla 60 Principios que cumplen la planificación regional y local en América Latina y el Caribe

Principios que cumple la Planificación	Respuestas Expertos
	%
Integración	16,7
Equidad	15,5
Cohesión social	14,3
Complementariedad	13,1
Competitividad	13,1
Eficiencia	9,5
Equilibrio	8,3
Beneficio	7,1
Ambiental, sostenibilidad, inclusión, solidaridad	2,4
Total	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

En los estudios de caso se pudo identificar para Brasil, Colombia y Guatemala (Tabla 60), cuentan con procesos de planificación que identifican principios para poder hacer efectivos las metas o estrategias de desarrollo, como elemento que se integra a la planificación desde su inicio y que permite integrarla a los logros y avances a través de la consolidación del proceso planificador que permitía “poner en sintonía la idea de una América Latina soberana y dinámica

gracias a su transformación productiva, gestada por Prebisch y su “orden Cepalina del desarrollo” (Máttar Jorge, Perrotti Daniel E. 2014, p. 67), la cual se traduce en que los países hoy en día integren principios como la integración la equidad, la cohesión social, la competitividad, la eficiencia, el equilibrio, el beneficio, el manejo ambiental, la sostenibilidad, la inclusión social como elementos indispensables donde la construcción del territorio se hace partiendo desde distintas opciones de pensamiento y desde la visión particular, desde la sociedad, desde la institucionalidad y el gobierno mismo.

Según estos procesos, los principios llegan a establecer un elemento organizativo y de compromiso de la política pública y de desarrollo manifiesta en los distintos planes que direccionan la planificación, para la CEPAL (2014) todos estos hechos significativos de orientación están:

“Bajo el paradigma de la planificación para el desarrollo, las políticas públicas, los programas y los proyectos, deben garantizar la creación de valor público definido en las estrategias nacionales, y contribuir significativamente a los fines o principios definidos en la hora de la igualdad: dinamizar el crecimiento económico; promover la convergencia en la productividad sectorial, fomentar una mayor articulación territorial; impulsar mejores condiciones de empleo e institucionalidad laboral y proveer bienes públicos y protección social con clara vocación universalista y redistributiva” (p. 94).

Bajo esta premisa es necesaria la inclusión de principios en la planificación que determinen la forma de complementar los pasos necesarios para cumplir con los objetivos de la planificación, orientando y direccionando la institucionalidad, el gobierno y el accionar de la población en el territorio, en la tabla 61 se puede observar que en los tres casos de Brasil, Colombia y Guatemala se cumplen todos los principios de la planificación.

Tabla 61 Principios de planificación en los países de Brasil, Colombia, Guatemala

Países	Principios que rigen la planificación											
	Integración	Equidad	Cohesión social	Complementari edad	Competitividad	Eficiencia	Equilibrio	Beneficio	Ambiental	sostenibilidad	inclusión	solidaridad
Brasil	x	x	x		x	x		x	x	x	x	
Colombia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Guatemala	x	x	x		x	x		x	x	x	x	

Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos de Gilberto Alfredo Robledo Robles (2012) ensayo inédito sobre temas presupuestarios El Estado del Sistema Nacional de Planificación en Guatemala y su vinculación con la gestión por resultado; Guilherme Mendes Resende, Paula Gomes Moreira, Adriana Melo Alves, João Mendes da Rocha Neto (2015), Brasil: 10 Años de la Política Nacional de Desarrollo Regional (PNDR). La X indica que cuenta con ese principio.

Articulación entre los programas de gobierno y la planificación regional y local

En el análisis realizado sobre la articulación de los programas de gobierno y la planificación regional y local la mayor parte de los expertos consideran que esta articulación ha sido muy baja y que en muchos casos se asocia con el cumplimiento de destinación de los recursos presupuestales, el 17,6% de los expertos consultados tanto de Brasil, Venezuela, Uruguay, Perú y Argentina, hacen referencia a que hay una baja articulación derivado de la falta de políticas que permitan generar procesos de armonización de los planes entre los entes territoriales manifestado por el 47, 1% de las afirmaciones que han dado los expertos, lo cual se refleja en una baja continuidad de los procesos de planificación en el tiempo o con los cambios de gobierno, asociado a la falta de voluntad política por parte de los gobernantes, es por ello que el 5,9% de los expertos opinan que este es otro punto importante el cual determina la desarticulación de varios procesos en la planificación desde lo nacional a lo local (Tabla 62).

En este análisis también se expresa que hace falta una visión más amplia para llevar la planificación desde los entes nacionales a los entes territoriales, es así que el 5,9 % de los expertos expresa la necesidad de articular la política de desarrollo nacional a la planificación territorial, ya que no se visualiza a la planificación regional y local manifestada en los planes de desarrollo como una herramienta que permite la articulación de los programas y proyectos a nivel del ordenamiento territorial, para ello es necesario armonizar los objetivos tanto de planes nacionales como planes territoriales que tiendan a generar objetivos comunes y que los proyectos tengan alcances de largo plazo, que permita el cumplimiento de lo pactado en el plan de gobierno que permita la realización del plan desarrollo adecuado a las necesidades territoriales y nacionales y que sea ejecutado a través de planes territoriales donde los programas y proyectos generen desarrollo social, económico, ambiental, territorial.

En Colombia, Guatemala y Bolivia los programas de gobierno se articulan con planes de desarrollo desde el nivel nacional al nivel local, pero este proceso se manifiesta como algo normativo donde un papel importante es darle viabilidad a la programación y ejecución del presupuesto del estado, a la inversión y la asignación de recursos públicos, dando prioridad a programas sectoriales, aunque como manifiestan el 23,5% de nuestros expertos donde los planes se articulan desde lo nacional a lo local por cumplir una norma estatal pero aun los planes tienen contenidos solo con ideas, expresiones de buenos deseos y buenas intenciones, es un límite que aun se debe traspasar (Tabla 62).

Tabla 62 Articulación de la planificación regional y local y los programas de gobierno en los países latinoamericanos

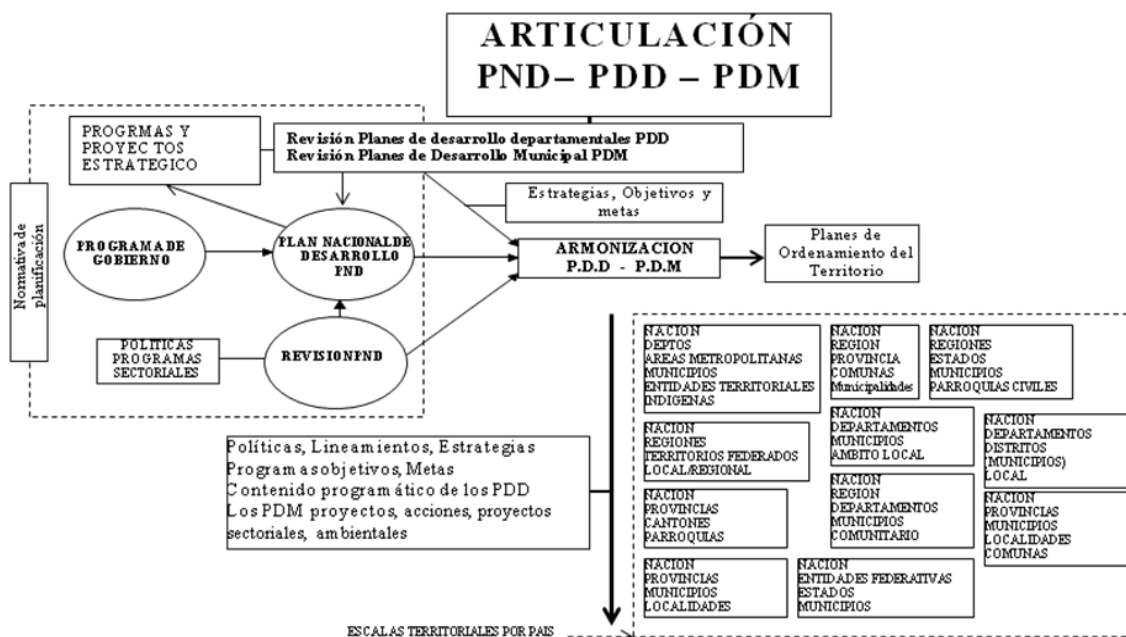
Como se da esta articulación		Hay articulación entre planificación y programas de gobierno	
		Si	No
Hay articulación desde lo nacional a lo municipal, según normativa	Expertos por País	Colombia Ecuador Guatemala Bolivia	23,5%
	Total		4
No existe articulación o es muy baja, en algunos casos se realiza por obligatoriedad de implementar programas presupuestales	Expertos por País	Brasil Venezuela Perú	17,6%
	Total		3
No hay continuidad, entre entes territoriales, es ineficiente.	Expertos por País	Brasil Colombia Uruguay Perú	47,1%
	Total		10
Falta de voluntad política	Expertos por País	Argentina	5,9%
	Total		2
No se ha visualizado al plan como herramienta de política territorial	Expertos por País	Uruguay	5,9%
	Total		1
Total No. de expertos			20
Total %			100%

Nota: la agrupación se realizó por el número de expertos por país, a los cuales se les realizó la pregunta.

Fuente: Elaboración propia

Se ha podido establecer que esta articulación entre planes se ha intentado realizar en Colombia partiendo desde los planes nacionales de desarrollo en los cuales se derivan en la revisión de objetivos de la política de desarrollo y los programas que se deben efectuar a partir de ello se hace la revisión objetiva de los planes y proyectos estratégicos, proceso que debe llevar a una revisión de las estrategias, objetivos y metas de los Planes de desarrollo Departamentales y los Municipales partiendo de la visión común en la cual se puede llegar armonizar la estructura de los planes (Figura 44).

Figura 44 Articulación de la planificación Nacional, con los programas de gobierno y las escalas territoriales.



Fuente: Elaboración propia a partir del documento elaborado por Castro M. Raúl (2002), Guía para el taller de armonización de planes de desarrollo departamental y municipales. Sistema nacional de capacitación municipal, República de Colombia.

La situación de la planificación con respecto a procesos asumidos desde la parte institucional y de organizaciones en Latinoamérica y el Caribe.

A través del análisis realizado se pudo establecer que en los procesos de planificación a distintos niveles hay intervención de algunos organismos de carácter regional conformados por los estados miembros en Latinoamérica y el Caribe, que de cierta manera intervienen para alcanzar unos objetivos comunes regionales, direccionados principalmente en ampliar los canales de comercialización entre países, tratar problemas que atañen a la sociedad y generar vínculos culturales y políticos de ayuda y colaboración mutua.

Estas organizaciones colaboran con la asistencia técnica en la formulación e implementación de los planes en países que no se les facilita dicha implementación es el caso de

la OEA que ha sido participe de varios procesos de planificación regional y local a nivel de Latinoamérica en varios de los países, es por ello que “el Departamento de Desarrollo Regional (DDR) de la Organización de los Estados Americanos ha venido brindando asistencia a América Latina y el Caribe en materia de planificación del desarrollo y formulación de proyectos por espacio de 20 años” OEA (1984) . Proceso que ha llevado a profundizar en temáticas de desarrollo direccionadas hacia los planes y formulación de proyectos, determinados desde el diagnostico de los países para identificar problemas, hasta generar estrategias de desarrollo que pueden ser incluidos en la política de planificación nacional.

La Unión Suramericana de Naciones (UNASUR) es otro organismo que se ha creado con fines de velar por la economía de las naciones a raíz de la creación de los bloques de países como el mercado común del sur (MERCOSUR) y la comunidad andina, como un espacio en donde se puede sustentar el libre comercio y permitir el desarrollo de los países en vía de desarrollo, como organismo tiene implicaciones en las decisiones en la construcción de una identidad a nivel regional compartido entre los países miembros, integrar políticas de desarrollo multilateral que apliquen a sectores como la educación, energía infraestructura, ambiente, financiamiento entre otros, promover políticas sociales que disminuyan las desigualdades socioeconómicas haciendo efectiva la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecimiento de la democracia, procesos que se pueden asimilar a los lineamientos, objetivos comunes de los planes de desarrollo y las políticas de desarrollo de los estados, (Sistema Económico y Latinoamericano y del Caribe, 2015).

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP), es considerada un nuevo modelo de integración regional que permita la integración económica, política y sociocultural, de manera directa incluye el tratado de comercio de los pueblos, “se plantea como una propuesta de integración diferente, que ponga el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y por lo tanto, exprese los intereses y necesidades de los pueblos latinoamericanos”, Trejos, L.F. & Peláez, M. J. (2014), este procesos determina implementar principios de cooperación, solidaridad, integración y complementariedad entre países que permita el desarrollo de alianzas estratégicas, es de reconocer que entre estas alianzas que se hace en países suramericanos , generando lineamientos estratégicos para los procesos de desarrollo o se marcan pautas de desarrollo regional aprovechando las ventajas comparativas entre países.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se suma a las organizaciones antes descritas, que permite la integración regional, los estados miembros de esta organización son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay al cual en fases posteriores se han incorporado Venezuela y últimamente Bolivia, cuyo objetivos corresponde a generar los canales de integración, oportunidad, competitividad en el manejo de mercados nacionales y potencializarlos al mercado internacional como iniciativa que generara desarrollo y un salto a una economía más estable.

Desde sus inicios el MERCOSUR (2017) “ha promovido como pilares fundamentales de la integración los principios de Democracia y de Desarrollo Económico, impulsando una integración, sumado diferentes acuerdos en materia migratoria, laboral, cultural, social” resultando en acuerdos importantes para el desarrollo de los países lo cual implica incorporar

aspectos relacionado con el sector económicos y productivo en las agendas de los procesos de planificación para los estados.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), es otro organismo que fue creada el martes 23 de febrero de 2010 en sesión de la Cumbre de la unidad de América Latina y el Caribe, en Playa del Carmen (México). Con el propósito de generar la integración y desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños, que determina la articulación de políticas, propuestas y acciones que permitan impulsar el desarrollo regional de los países.

Latinoamericanos, según estos criterios la CELAC es un organismo que permite el diálogo y concertación política entre estados intra y extra latinoamericanos, permite la articulación de propuestas y políticas comunes sobre la base de llegar al consenso, determina la convergencia de acciones e intereses comunes, es una plataforma que facilita una mayor presencia de la región en el mundo, se convierte en un espacio para hacer frente a desafíos comunes y promover el desarrollo de la regiones en los países Latinoamericanos y del Caribe, CELAC (2017) .

Las entidades nombradas anteriormente directa o indirectamente tienen como sustento la integración y el desarrollo de las regiones los cual nos permite establecer que parte de las propuestas manejas dentro de la planificación para los países deben incurrir en cierto grado de influencia sin embargo es necesario aclarar que estos procesos se ven frenados por la falta de consensos entre países, según el ILPES – CEPAL (2013) se puede determinar qué:

“En el marco de los esfuerzos integracionistas que impulsan la CELAC y las entidades de integración subregional, como la UNASUR, el MERCOSUR, la Comunidad Andina, el SICA y la Comunidad del Caribe (CARICOM), surge la necesidad de planificar el desarrollo regional como

un todo, desde las realidades y aspiraciones de desarrollo de cada país, pero pensando a América Latina y el Caribe como un cuerpo que no es simplemente la suma de todos los países, sino una región que cobra impulso propio, que se relaciona con los países que forman parte de ella en lo individual y también con las instituciones, foros y países del resto del mundo” (p.10).

Proceso que hoy en día sigue tomando fuerza y que genera diálogos entre los países para llegar a acuerdos comunes que permiten una aplicación de mejores propuestas y acciones de los países llegando a potencializar sus desarrollos y permitiendo que surjan regiones estancadas o deprimidas.

En la consulta que se realizó a los expertos se demuestra que hay una participación de los países en cada una de las organizaciones y sus implicaciones determinan que de alguna forma tienen influencia sobre la formulación de los planes de gobierno y planes de desarrollo nacionales derivado de los compromisos adquiridos y de la integración latinoamericana donde los lineamientos, estrategias y objetivos de planificación tendrán que ajustarse a esos propósitos comunes que se guarda entre los países, es el ejemplo de Brasil donde el 12,5% de expertos asume que los lineamientos, objetivos, estrategias y metas en el ámbito nacional pero a su vez está unido a un proceso que está direccionado por la CELAC (18%), donde se trata de integrar y potencializar los mercados, la producción y el comercio.

Otros países como Colombia aunque integran lineamientos de desarrollo de entidades como UNASUR, la mayor parte de propuestas tanto de objetivos o estrategias de los procesos de planificación nacen de los criterios nacionales pero con alta influencia internacional, por fuera de la esfera latinoamericana; en Ecuador este proceso se ve influenciado por lineamientos propiciados en niveles nacionales, de UNASUR, ALBA_TCP, la CELAC y MERCOSUR; En

Venezuela se siguen los lineamientos propiciados por UNASUR, el ALBA, la CELAC y MERCOSUR; en Argentina, Uruguay, Bolivia, Chile según el aporte de nuestros expertos se asumen lineamientos, estrategias y objetivos en la escala nacional e internacional que permiten el desarrollo del proceso de planificación, hay que hacer la aclaración que algunos de estos países según la respuesta de los expertos no asumen criterios planteados por los organismos, en las estrategia o objetivos de planificación, pero hacen parte de estos organismos y esta direccionado a tratar estos temas en los procesos de relaciones internacionales (Ej. Uruguay, Argentina, Bolivia, Chile hacen parte de UNASUR, CELAC, MERCOSUR, etc.), Para Guatemala y Perú hay una influencia y se asumen lineamientos objetivos y estrategias derivados de la escala nacional pero también se asumen criterios de la relación con otros países y la participación en organismos como UNASUR, OEA, CELAC que permite ajustar sus propósitos de planificación a criterios regionales (Tabla 63).

Tabla 63 Los lineamientos, objetivos e instrumentos asumidos por los procesos de planificación en distintas escalas o intervención de instituciones.

Países, Situación		ESCALA																Total
		Nacional		Internacionales		De bloque de Países		Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)		Organización de los Estados Americanos (OEA)		Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)		Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)		Mercado Común del Sur (MERCOSUR)		
		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	
Brasil	Numero de Expertos	2	1	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	1	2	3
	Asume los lineamientos, objetivos e instrumentos en la escala:	12.5%	25.0%	0.0%	33.3%	0.0%	17.6%	0.0%	17.6%	0.0%	17.6%	0.0%	16.7%	0.0%	18.8%	20.0%	13.3%	
	% del total	10.0%	5.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	5.0%	10.0%	15.0%
Colombia	Numero de Expertos	5	0	5	0	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	5
	Asume los lineamientos, objetivos e instrumentos en la escala:	31.3%	0.0%	45.5%	0.0%	0.0%	29.4%	0.0%	29.4%	0.0%	29.4%	0.0%	27.8%	0.0%	31.3%	0.0%	33.3%	
	% del total	25.0%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%	25.0%
Ecuador	Numero de Expertos	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1
	Asume los lineamientos, objetivos e instrumentos en la escala:	6.3%	0.0%	9.1%	0.0%	33.3%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	5.9%	50.0%	0.0%	25.0%	0.0%	20.0%	0.0%	
	% del total	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%
Venezuela	Numero de Expertos	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
	Asume los lineamientos, objetivos e instrumentos en la escala:	0.0%	25.0%	9.1%	0.0%	33.3%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	33.3%	50.0%	0.0%	25.0%	0.0%	20.0%	0.0%	
	% del total	0.0%	5.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%
Argentina	Numero de Expertos	2	0	2	0	1	1	0	2	0	2	0	2	0	2	2	0	2
	Asume los lineamientos, objetivos e instrumentos en la escala:	12.5%	0.0%	18.2%	0.0%	33.3%	5.9%	0.0%	11.8%	0.0%	11.8%	0.0%	11.1%	0.0%	12.5%	40.0%	0.0%	
	% del total	10.0%	0.0%	10.0%	0.0%	5.0%	5.0%	0.0%	10.0%	0.0%	10.0%	0.0%	10.0%	0.0%	10.0%	10.0%	0.0%	10.0%

Uruguay	Numero de Expertos	1	2	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	3
	Asume los lineamientos, objetivos e instrumentos en la escala:	6.3%	50.0%	0.0%	33.3%	0.0%	17.6%	0.0%	17.6%	0.0%	17.6%	0.0%	16.7%	0.0%	18.8%	0.0%	20.0%	
	% del total	5.0%	10.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%	15.0%
Guatemala	Numero de Expertos	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1
	Asume los lineamientos, objetivos e instrumentos en la escala:	6.3%	0.0%	9.1%	0.0%	0.0%	5.9%	0.0%	5.9%	33.3%	0.0%	0.0%	5.6%	25.0%	0.0%	0.0%	6.7%	
	% del total	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%	5.0%
Bolivia	Numero de Expertos	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1
	Asume los lineamientos, objetivos e instrumentos en la escala:	6.3%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%	5.9%	0.0%	5.9%	0.0%	5.9%	0.0%	5.6%	0.0%	6.3%	0.0%	6.7%	
	% del total	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	5.0%
Perú	Numero de Expertos	2	0	1	1	0	2	1	1	1	1	0	2	1	1	0	2	2
	Asume los lineamientos, objetivos e instrumentos en la escala:	12.5%	0.0%	9.1%	11.1%	0.0%	11.8%	33.3%	5.9%	33.3%	5.9%	0.0%	11.1%	25.0%	6.3%	0.0%	13.3%	
	% del total	10.0%	0.0%	5.0%	5.0%	0.0%	10.0%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	0.0%	10.0%	5.0%	5.0%	0.0%	10.0%	10.0%
Chile	Numero de Expertos	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1
	Asume los lineamientos, objetivos e instrumentos en la escala:	6.3%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%	5.9%	0.0%	5.9%	0.0%	5.9%	0.0%	5.6%	0.0%	6.3%	0.0%	6.7%	
	% del total	5.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	0.0%	5.0%	5.0%
Total	Numero de Expertos	16	4	11	9	3	17	3	17	3	17	2	18	4	16	5	15	20
	% del total	80.0%	20.0%	55.0%	45.0%	15.0%	85.0%	15.0%	85.0%	10.0%	90.0%	10.0%	90.0%	20.0%	80.0%	25.0%	75.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas otorgadas por los Expertos.

Se hace necesario integrar políticas que permitan que estas organizaciones sean la generadoras de directrices y lineamientos generales para propiciar desarrollo de los países latinoamericanos, se consideraría un avance notorio y significativo abordar las problemáticas de la sociedades estudiadas desde ópticas y puntos de vista distintos que converjan en las visones compartida del desarrollo a través de la integración de los países desde los entes institucionales agrupados en entidades funcionales del desarrollo y la planificación como herramientas que prioricen y generen una visión prospectiva común que favorezca a los pueblos y traiga consigo el desarrollo social, económico, político, cultural, ideológico y territorial que se requiere para estas regiones y que debe reflejarse en los objetivos y metas de los procesos de planificación en los países, al respecto el ILPES – CEPAL (2013) manifiestan que:

“La planificación ha avanzado menos en la agenda hemisférica orientada a poner al día una visión compartida del desarrollo o en una agenda de cooperación entre países. Esto es válido tanto a escalas subregionales, es decir, en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina (CAN), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) u otros, a pesar de que cuentan con varias instancias o plataformas para ello, como a escala propiamente regional, en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)”. (p. 5).

Es necesario impulsar alternativas que lleven al real desarrollo a partir de la integración de los países suramericanos para que funcionen como bloque de países, y que les permita mejorar sus condiciones económicas de mercado de negociación, participación y desarrollo a favor de las sociedades, primando el ideal del bienestar social con condiciones dignas bajo la utilización sostenible de los recursos que provee el territorio.

La incidencia de organismos e instituciones internacionales influencia los procesos de planificación ya que determinan una tendencia a seguir para favorecer una situación que deriva

en alcanzar un beneficio para las regiones y las poblaciones que ahí viven, en este sentido los expertos determinaron que hay influencia de los procesos direccionados por organismos internacionales los cuales permiten beneficio en el desarrollo de políticas nacionales, regionales y locales se manifiesta en los países de Ecuador, Argentina, Guatemala, Bolivia, Perú, Chile plenamente y tangencialmente en Colombia y Uruguay, proceso que se asume a la cooperación internacional que adquieren los países para firmar tratados comerciales y de ayuda al desarrollo y abarca diferentes frentes de aplicación en los países, es así que los propósitos trascienden a incorporar dentro de sus reglas en ciertas ocasiones impositivas que tiendan a direccionar las economías de los países.

La mayor parte se direcciona a implementar procesos que terminan direccionando criterios económicos y de mercado como lo manifiestan nuestros expertos, mucha de esta condición aparece plasmada en las políticas de planificación y de desarrollo de los países (Brasil, Colombia, Ecuador, Argentina, Uruguay, Guatemala, Perú y Chile), en los cuales se evidencia es fuerte influencia y se relaciona con “la reactivación y la aceleración del desarrollo que requieren un ambiente económico internacional dinámico y propicio, así como políticas decididas a nivel nacional... según la sugerencia internacional... la ausencia de cualquiera de esos requisitos frustrará el proceso de desarrollo” (Un.org. 2017).

En países como Ecuador y Perú se hace referencia a que los procesos de planificación asumen criterios de favorecer procesos sociales a raíz de establecer convenios entre los demás países de la esfera suramericana, europea y norteamericana, relacionados estrictamente a cumplir unos indicadores y estándares de desarrollo es el ejemplo de cumplir las metas que se proponen

el los objetivos del milenio y que son comunes a los países latinoamericanos y se encuentran inmersos en los planes de desarrollo de cada uno de los países, haciéndose evidente en las estrategias y objetivos que marcan las acciones que deben seguir la regiones para generar estabilidad y bienestar social como también sostenibilidad ambiental (ver tabla 65).

Otro aporte importante identificado por los expertos es la influencia que tienen los organismos e instituciones internacionales en aportar elementos suficientes para que los procesos de planificación generen alianzas entre países y mejoren la organización territorial, opinión que comparten en su repuesta en los países de Colombia Ecuador Venezuela Argentina Uruguay Guatemala Bolivia Perú Chile, este propósito es derivado de la cooperación entre países y la búsqueda de nuevos horizontes de colaboración internacional, asociado a una política de integración regional e internacional que permita el desarrollo económico y social de los pueblos, visión que algunas organizaciones como UNASUR, el ALCA, el ALBA, MERCOSUR y otras, que se presenta como elemento direccionador.

Según los expertos en países como Brasil hace falta que se genere mayor amplitud en las políticas de orden internacional que permitan liderar procesos integracionistas, ya que aun se presenta una fragmentación a nivel regional y de países con áreas binacionales, lo cual no ha permitido una real cooperación más aun se han frenado procesos de desarrollo que beneficiarían conjuntamente a los pueblos con una planificación mas incluyente (ver tabla 64).

Tabla 64 Incidencia de organismos internacionales en los procesos de planificación

País	La Planificación asume procesos						Total Expertos
	Beneficio en el desarrollo de políticas nacionales, regionales y locales	Direccionar criterios económicos y de mercado.	Favorecer los procesos sociales	Generar alianzas entre países	Mejorar la organización territorial de los países.	Otro	
Brasil	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	66.7%	
Colombia	40.0%	20.0%	0.0%	40.0%	20.0%	60.0%	
Ecuador	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	
Venezuela	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	
Argentina	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
Uruguay	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	66.7%	33.3%	
Guatemala	100.0%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	
Bolivia	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	
Perú	100.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	0.0%	
Chile	100.0%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	
Total Respuestas	10	5	2	7	8	6	20

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta a expertos.

Partiendo de las respuestas expresadas anteriormente se pudo establecer que para los expertos en algunos países la planificación no está cumpliendo con los objetivos propuestos en sus países ya que la inestabilidad económica el cambio de políticos o mandatarios desfavorece la real trascendencia que debería tener la planificación a nivel nacional y regional, teniendo en cuenta este hecho se pregunto si los procesos de planificación cumplen o no cumplen con los objetivos y metas planteados, llegando a establecer el porqué de este hecho.

Se pudo establecer que el cumplimiento de los objetivos y metas en los procesos de planificación para los países latinoamericanos está relacionado directamente con la implementación de acciones para reducir las problemáticas sociales (pobreza, salud, educación, etc.), asociado con los sectores de desarrollo de cada uno de los países, se basa en el principio de generara una acercamiento a las necesidades prioritaria derivadas de los procesos que deben ser de abordaje primordial de los sectores de la planificación, estos procedimientos sustantivos “se refieren al fenómeno al que se aplica el proceso de planificación (desarrollo económico,

ordenamiento territorial, salud, educación, desarrollo sostenible, desarrollo económico local, desarrollo humano etc.)”, (Lira L., 2006, p.16).

En el proceso de la formulación de los planes aun que tengan implícitamente las acciones del cumplimiento de objetivos y metas, estos procesos no se llegan a ejecutar en su totalidad (Tabla 65), se ha identificado por parte de los expertos que es al común que se presente este hecho don el plan se ejecuta pero quedan metas sin cumplir lo cual hace que se presenten deficiencias en el mismo, lo cual es una problemática que se debe solucionar en el mismo hecho y función de la planificación, a respecto el BID (2017) determina que hay un avance significativo en la puesta en marcha de planes y proyectos derivados de la planificación nacional de cada uno de los países, y progreso en la elaboración de planes sectoriales de largo plazo, pero se quedan formulados mas no se implementan por cuestiones presupuestales o de gestión se concluye que:

“En la gestión de programas y proyectos, el desempeño es mixto. Hay progresos en la elaboración de planes sectoriales de largo plazo pero con baja capacidad para implementar los planes, cumplir los objetivos, alcanzar las metas y obtener la información necesaria para efectuar un adecuado monitoreo de su ejecución” BID (2017).

Este proceso nos lleva a determinar que gran parte de objetivos no se implementan derivado de problemas internos de la estabilidad política de los gobiernos, la falta de compromiso político para que haya continuidad en los procesos de planificación unido a una evaluación y monitoreo que necesita más rigurosidad en determinar el cumplimiento de metas (ver tabla 65), pero que este proceso no se debe presentar únicamente al finalizar el plan o realizada la ejecución, si no que se realice en cada uno de los momentos donde se realice la acción o ejecución de programas y proyectos derivados de un proceso planificador.

“Las visiones de largo plazo establecen los objetivos de desarrollo que constituyen prioridades cuya resolución va más allá de un período de gobierno. Surgen con la intención de constituirse en puentes o vínculos entre el largo plazo —estados deseados de futuro para el país— y los planes nacionales de desarrollo, que son acotados al período de gobierno. Aun cuando hay bastante heterogeneidad en los objetivos y estructura de las visiones, en su mayoría, estos instrumentos se proyectan a 20 años y se articulan por ámbitos prioritarios de desarrollo, como reducir la desigualdad, mejorar el bienestar social, la salud, la educación, la seguridad ciudadana, e impulsar el desarrollo económico, incorporando en algunos casos ámbitos de eficiencia del Estado” Kaufmann Jorge, Sanginés Mario y García M. Mauricio (2015, p. 60).

Tabla 65 Cumplimiento de objetivos y metas de los procesos de planificación en Latinoamérica el Caribe

Cumplimiento de objetivos y metas	Porque asume ese propósito							Total Expertos
	Asociado a problemas nacionales o estabilidad política	Se han implementado acciones para reducir las problemáticas sociales (pobreza, salud, educación)	Los planes formulados no han sido ejecutados en su totalidad, quedan en forma indicativa	Falta de compromiso político para darle continuidad a los procesos de planificación	Falta de Gestión	Ha permitido el cumplimiento de metas establecidas en los objetivos de planificación	Está relacionada a un proceso de monitoreo y evaluación que no presenta los resultados esperados	
Porque SI cumple con los Objetivos y metas propuestos	0.0%	22.2%	22.2%	0.0%	0.0%	55.6%	0.0%	
Porque NO cumple con los Objetivos y metas propuestos	9.1%	0.0%	18.2%	45.5%	18.2%	0.0%	9.1%	
Total Respuestas	1	2	4	5	2	5	2	20

Nota: Revisar Anexo 1. Tabla de contingencias cumplimiento de metas y objetivos por países, realizada a partir de la consulta a expertos.

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta realizada a los expertos.

En algunos países ya se ha tratado de que haya más rigurosidad en realizar un seguimiento y evaluación de los procesos de planificación más adecuada sobre el cumplimiento de metas, se resalta el compromiso de Ecuador, Colombia, Brasil, Chile entre otros donde se observan tendencias similares sobre el carácter “participativo de la planificación en países con un desarrollo avanzado, medio o bajo” (Kaufmann Jorge,

Sanginés Mario y García M. Mauricio, 2015, p. 67), hace falta integrar regulaciones normativas que permitan la participación de la sociedad como ente vinculante en las decisiones y fiscalizador de la ejecución de los programas, proyectos y acciones, vincular presupuestos no solamente para formulación sino integrarlos a la ejecución ya que la mayor parte de procesos de desarrollo hacia el territorio quedan planteados u no ejecutados, permitir la realización de estrategias que determinen la consolidación del enfoque territorial y de las visiones comunes de las poblaciones en nuestros países en vía de desarrollo.

Quiero concluir esta parte diciendo que los propósitos, objetivos y metas propuestos en la planificación para los países deben de ser el reflejo del propósito de desarrollo y bienestar, sujetos a un estricto cumplimiento de lo planteado, derivado de una verdadera planificación, formulación y ejecución que potencialice el fortalecimiento de todos los sectores (económico, educación, salud, transporte, industria, comercio, relaciones de mercado, tratados, etc.), para lograr un desarrollo más justo en todos los frentes.

Procesos que permiten la aplicación de la planificación según la consulta a expertos

Teniendo en cuenta la respuesta de los expertos se pudo establecer que la planificación cumple con una serie de proceso que se manifiestan particularmente en los desarrollos de los países es así que para países como Brasil; Colombia, Ecuador, Uruguay, Bolivia se favorecen las competencias regionales derivadas de procesos de producción, mercado y propiciar un sistema adecuado de funciones hacia la población que le permitan obtener estabilidad y bienestar, aunque está determinado a la intención política del momento, en la teoría puede que aplicar un proceso planificado genere competencias pero en la parte practica hace parte de las

848

voluntades y las intenciones de los mandatarios, en este sentido puede convertirse en un gran potencial pero si no se aplica quedara como una herramienta únicamente.

La inversión y reinversión de recursos: es otra posibilidad que genera la planificación ya que puede dar los lineamientos necesarios para determinar cómo y en que invertir los recursos, países como Colombia, Brasil, Ecuador, Bolivia, Perú y Chile se presentan los procesos de inversión direccionados a progreso de la regiones, se trata de determinar en que es necesario invertir el presupuesto explicando porque es necesario darle un manejo adecuado y transparente.

Desarrollo local y regional: la mayor parte de los expertos determinaron que la planificación propicia desarrollo local y regional para las regiones teniendo en cuenta que se pueden generar una serie de procesos derivados de los planes los cuales ayudan a mejora la situación de las áreas locales, territoriales, regiones y en el contexto nacional. El desarrollo busca mejorar la calidad de vida y situación de sus habitantes es por ello que la misma concepción de desarrollo debe trascender de lo meramente económico y trasladarse a las esferas sociales.

Debe incorpora elementos que ayuden a hacer crecer a una comunidad y a un territorio, es por ello que el desarrollo debe considerarse como la “ampliación de las capacidades de las personas en lo económico, cultural, social y político. Parte de la libertad de las personas para acensar a los servicios básicos que satisfagan sus necesidades en un entorno cultural propio, mediante su empoderamiento. Considera que el capital social coadyuva al sistema institucional para que sea eficiente y operativo” (Díaz A. J. y Ascoli A.J. 2006, p. 9)

Una de las funciones de la planificación es incorporar programas y proyectos económicos y sociales, es a través de la instrumentalización de la planificación que se logra este proceso, nuestros expertos determinaron que esta es una función inherente a la planificación, y que es el los programas y proyectos donde se concretan los largos procesos de discusión y toma de decisiones ya que el resultado debe encaminar al territorio, a la población, a los recursos, a los desarrollos pensados y que provean satisfacciones tanto individuales como colectivas.

Los resultados de un buen proceso de planificación bien encaminado debe recaer en equilibrio ecológico, ambiental ya que de lo que se trata es tener una mejor calidad ambiental, nuestros expertos responden que ese es el objetivo de la planificación pero que aun se queda en teoría y no se pone en práctica, debido a ineficiencias institucionales, como sociales porque aun no hemos llegado a comprender lo necesario que resulta saber direccionar procesos o actividades que causen los mínimos riesgos para la población como para el ambiente, algo que aseguran es que debe hacer mayor énfasis en esta parte ya que los planes adolecen de estas particularidades tan fundamentales para la vida, porque en eso recae la negligencia que podemos tener (ver tabla 66).

La equidad y el bienestar social es un elemento que incorpora la planificación y el desarrollo territorial ya que indica la estabilidad de las personas en su parte física, emocional, económica, ideológica, cultural donde la mayor parte de sus necesidades deben estar resueltas o solventadas, puede decirse que son los “efectos del desarrollo sobre el individuo” que le permite obtener y solventar esas necesidades, en si los procesos de planificación deben generar desarrollo para sus ciudadanos que les permita solventar sus necesidades, según nuestros expertos la

planificación debe propiciar bienestar y equidad, pero determinan que los estados están perdiendo esa capacidad derivado de una pérdida de responsabilidades en servicios públicos (educación, salud, empleo, ambientes sanos, etc.), “la verdadera preocupación del Estado es lograr el bienestar, esta concepción propone un rol al Estado que va mucho más allá de administrar justicia, proponer las leyes y hacer inversiones de infraestructura (ver tabla 66). Una condición básica del Estado que propicia el bienestar social es la forma en que pone en marcha el principio de solidaridad” (Uribe M., C. 2004).

Tabla 66 Incidencia de elementos en los proceso de planificación según los expertos

Incidencia del proceso		Países									
		Brasil	Colombia	Ecuador	Venezuela	Argentina	Uruguay	Guatemala	Bolivia	Perú	Chile
Las competencias regionales	%	12,5%	50,0%	12,5%	0,0%	0,0%	12,5%	0,0%	12,5%	0,0%	0,0%
La inversión y reinversión de recursos	%	11,1%	44,4%	11,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,1%	11,1%	11,1%
El desarrollo de las regiones	%	0,0%	27,3%	9,1%	0,0%	18,2%	18,2%	0,0%	9,1%	18,2%	0,0%
El desarrollo local	%	0,0%	25,0%	8,3%	0,0%	16,7%	16,7%	8,3%	8,3%	16,7%	0,0%
Los programas y proyectos económicos	%	20,0%	20,0%	10,0%	0,0%	20,0%	10,0%	0,0%	10,0%	0,0%	10,0%
Los programas y proyectos sociales	%	16,7%	16,7%	16,7%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%
El equilibrio regional	%	0,0%	33,3%	11,1%	0,0%	11,1%	11,1%	11,1%	11,1%	11,1%	0,0%
Equidad y bienestar social	%	12,5%	25,0%	12,5%	0,0%	25,0%	0,0%	12,5%	12,5%	0,0%	0,0%
El equilibrio ecológico	%	16,7%	16,7%	16,7%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta realizada a los expertos.

La planificación siendo el camino de dirección de los gobiernos debe permitir marcar coherentemente los pasos a seguir para generar desarrollo y bienestar social a través de unas políticas acertadas que se consoliden en mejores servicios hacia las regiones y generando estabilidad económica, según la consulta realizada a nuestros expertos Colombia, Ecuador; Argentina, Bolivia, Perú. Hay coherencia en las políticas aplicadas en cuestiones de

planificación, derivado de un acertada toma de decisiones, este proceso se debe a que se ha dado un mayor acercamiento a la comunidad a través de los procesos participativos, En países como Brasil, Chile, Venezuela debido a que los logros en alcanzar han sido parciales y se han derivado en programas sociales asistenciales, dejando de lado otros procesos que permitirían el progreso a las regiones (ver tabla 67).

Tabla 67 Políticas de planificación coherentes según la respuesta de los expertos

Políticas Coherentes	Países Latinoamericanos										Total
	Brasil	Colombia	Ecuador	Venezuela	Argentina	Uruguay	Guatemala	Bolivia	Perú	Chile	
Si (% dentro de País)	0.0%	80.0%	100.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	100.0%	50.0%	0.0%	
no(% dentro de País)	100.0%	20.0%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	50.0%	100.0%	
Total	3	5	1	1	2	3	1	1	2	1	20

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta realizada a los expertos.

La planificación se mide por los niveles de eficiencia que debe permitir que la sociedad y la región avancen, la mayor parte de nuestros expertos determino que para sus países hace falta mayor eficiencia, aunque su calificación apunta a lo regular, es necesario acelerar procesos, ya que en algunos casos los programas y proyectos no se llegan a desarrollar por falta de gestión, recursos y voluntades políticas, es necesario crear una cultura de la planificación para que estos procesos lleguen a efectuarse y desarrollarse, la coherencia política y la eficiencia en cuestiones de planificación permite que las acciones se realicen de una forma más rápida, coherente, consultada y aplicada a las regiones (ver Tabla 68).

Tabla 68 Niveles de Eficiencia de la planificación según la respuesta de los expertos

Niveles Eficiencia de la Planificación	Países latinoamericanos										Total
	Brasil	Colombia	Ecuador	Venezuela	Argentina	Uruguay	Guatemala	Bolivia	Perú	Chile	
Acertados	0.0%	25%	0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
Regulares	33.3%	50%	100%	100%	100%	66.7%	100%	100%	100%	100%	
Desacertados	66.7%	25%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
Total	3	5	1	1	2	3	1	1	2	1	20

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta realizada a los expertos.

La planificación regional y local ayuda a la integración y al desarrollo

La planificación siempre ha propiciado aspectos positivos en cuanto a la ayuda compartida y mutua que se puede generar entre regiones y naciones, “Hillhorst sostiene que la planificación regional asume como finalidad última la coordinación de las actividades y programas entre los niveles nacionales y locales” (Sandoval E. C., 2014, p. 15), permitiendo un acercamiento y articulación entre las mismas, la integración y el desarrollo deben proveer los elementos necesario para que no se conciba como un simple hecho de relaciones comerciales, la visión debe denotar el involucramiento de pueblos, regiones pero en esencia a las sociedades, donde se considere la igualdad, la equidad y el bienestar de todos.

En los planteamientos que hace Briseño y Álvarez (2006, p. 75) se determina que el desarrollo y la integración requieren “la intervención estatal en la creación de externalidades en materia social y de infraestructura, exige la promoción de encadenamientos inter e intra-sectoriales, obliga a desarrollar innovaciones tecnológicas, organizativas y reformas institucionales” que permita generar un transformación en las estrategias económico comerciales de los países, donde se provean por beneficios comunes aprovechando las potencialidades

individuales mejorando la competitividad de los sectores, ampliando oportunidades y propiciando crecimiento social.

Según nuestros expertos la planificación puede llegar a generar integración y desarrollo en diferentes escalas territoriales, 18 de nuestros expertos determina que la planificación genera integración y desarrollo a escala regional, siguiendo la escala municipal, y lo local (ver tabla 69), en este sentido la planificación por sus diferentes niveles de intervención está llegando a integrar los territorios de los países donde se evidencia un nivel alto de aceptabilidad lo cual permite que los municipios y regiones se integren en proyectos comunes, partiendo del liderazgo social.

La integración entre países aun está por resolverse, derivado de ciertas condiciones especiales que sucede en Suramérica y Centroamérica, aun ciertas rencillas que se deben superar, también lo influencia el mercado y la competencia generando un distanciamiento a veces irreconciliable aunque esto ha propiciado relaciones de mercado generando un vinculo comercial, en estas condiciones se puede establecer que:

El enfoque comercialista predominante en la región, aunque ha contribuido a incrementar los volúmenes de intercambio intrazonal, no se ha preocupado por las dimensiones políticas y sociales del desarrollo que menciona Mario Bunge. En consecuencia, continuar con este modelo de integración y desarrollo no parece garantizar un desarrollo armónico e integral de la región, sino que puede ayudar a perpetuar estructuras económicas y sociales poco equitativas existentes en la misma, con la multiplicación de las asimetrías del desarrollo desigual y la exclusión de sectores importantes de la población. (Briseño y Álvarez 2006, p. 84)

Tabla 69 Niveles de Eficiencia de la planificación según la respuesta de los expertos

Integración y Desarrollo en el nivel	Expertos de Países Latinoamericanos										Total
	Brasil	Colombia	Ecuador	Venezuela	Argentina	Uruguay	Guatemala	Bolivia	Perú	Chile	
Entre Naciones	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	4
Nacional	100%	20.0%	100%	0.0%	0.0%	33.3%	100%	100%	100%	100%	11
Regional	100%	80.0%	100%	100%	100%	100%	0.0%	100%	100%	100%	18
Municipal	66.7%	80.0%	100%	0.0%	100%	66.7%	0.0%	100%	50%	0.0%	13
Local	66.7%	20.0%	100%	0.0%	100%	66.7%	100%	100%	100%	100%	13
Otros	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1
Total	3	5	1	1	2	3	1	1	2	1	20

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta realizada a los expertos.

Los argumentos anteriormente descritos nos llevan a determinar que es necesaria la integración y desarrollo propiciado desde la planificación regional y local, proceso que genera beneficio para los países donde la base sea el desarrollo con integración dándonos unos procesos de crecimiento más justos y acertados a las condiciones de cada región.

El crecimiento en las naciones, las regiones, el territorio esta mediado por el desarrollo y la integración de los países, la planificación es una herramienta que puede llegar a propiciar estos procesos, de manera general los expertos opinan que se ha llegado a obtener crecimiento y que ha generado posibilidades de desarrollo a los países, de los 20 expertos 9 consideraron que la planificación ha propiciado crecimiento a las regiones, lo cual ha generado estabilidad y bienestar social, así como una estabilidad económica en los países para afrontar los nuevos retos del desarrollo (ver tabla 70).

Tabla 70 La planificación ha generado crecimiento según la respuesta de los expertos

Países América Latina											
Ha propiciado crecimiento	Brasil	Colombia	Ecuador	Venezuela	Argentina	Uruguay	Guatemala	Bolivia	Perú	Chile	Total
Si	0	4	1	0	2	1	1	0	0	0	9
No	3	0	0	1	0	0	0	1	2	1	8
Total	3	4	1	1	2	1	1	1	2	1	17

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta realizada a los expertos.

Los expertos que respondiendo que si se ha propiciado desarrollo lo atribuyen a que ha sido el resultado de una política solida tendiente a mejorar la calidad de vida de la población, lo cual ha sido direccionada a programas comunes de integración económica desarrollos sectoriales (agrícolas, pecuarios, forestales, industriales, ambientales), que han permitido el desarrollo rural, desarrollo Urbano, desarrollo de la infraestructura regional, las transformaciones territoriales, ha determinado la inclusión de la sociedad con la participación dándole un nuevo sentido a la democracia participativa, a definido aspectos garantizar el estado y protección del ambiente, garantizando los derechos humanos de las poblaciones (ver tabla 71).

Tabla 71 Ámbitos en que la planificación ha propiciado crecimiento según la respuesta de los expertos

Países América Latina	Ámbitos en los que se ha propiciado el crecimiento			Total
	Programas comunes de integración económica	En desarrollos sectoriales (agronómicos forestales, económicos de mercado)	Desarrollo físico, participación social, manejo ambiental	
Colombia	1 33.3%	4 66.7%	0 0.0%	4
Ecuador	0 0.0%	0 0.0%	1 100.0%	1
Argentina	2 66.7%	0 0.0%	0 0.0%	2
Uruguay	0 0.0%	1 16.7%	0 0.0%	1
Guatemala	0 0.0%	1 16.7%	0 0.0%	1
Total	3	6	1	9

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta realizada a los expertos.

Los expertos que dieron una respuesta negativa atribuyen su respuesta, a que la planificación aun tiene inconvenientes en su forma de aplicación ya que muchos de los procesos dependen de las voluntades políticas o grupos de poder para que se realicen, esto en suma merma los procesos de crecimiento integral, se ha dado crecimiento de formas parciales y para ciertos sectores, es en ese caso que el crecimiento debe ser integral para todos los ámbitos territoriales, tres de los expertos no quisieron opinar sobre el tema.

En este orden de ideas, llegando al consenso general los expertos determinaron que la planificación cuando está bien direccionada debe conducir a mejorar la competitividad, generar innovación, propiciar desarrollo en todos los ámbitos de la vida regional y territorial de los países, disminuir la pobreza, mejorar el sistema educativo, mejorar el sistema de salud, generar una buena provisión de servicios públicos, generar empleo, mejora de la calidad de vida de la población, generar desarrollo rural, desarrollo urbano, estabilidad económica nacional en suma bienestar que se traduce en beneficio social, buena gobernabilidad, buena gobernanza, transparencia por ende crecimiento social y económico.

Para finalizar este punto de los 20 expertos, 19 de ellos determinan que hace falta incorporar otros elementos o herramientas en la planificación, piensan que es necesario que se haga planificación pero pensado y viviendo las realidades nacionales ya que la mayor parte de decisiones vienen dadas desde el orden central sin escuchar la opinión de la sociedad en lo local, lo cual hace referencia a que los procesos planificados nazcan desde ámbitos locales y territoriales donde haya más intervención y participación de la población.

Hacen falta incluir mayores herramientas de gestión, monitoreo y evaluación, si existen hacerlas realmente efectivas y aplicativas, crear herramientas de participación ciudadana que permita una igualdad entre población, Estado, gremios, actores públicos y privados, propiciar la evaluación por resultados, e implementar las decisiones compartidas para generar ambientes de equidad e igualdad.

Generar transparencia en los procesos de planificación, es uno de los elementos que ha generado mayor desconfianza en la población, muchos procesos administrativos corruptos hacen que la población se aleje de los procesos participativos, es por ello que se necesita mayores controles y fiscalización de los proyectos y programas a ser ejecutados.

Crear un modelo de gestión unido a la prospectiva territorial, esto permite que la planificación se más ágil y encaminada a las apremiantes necesidades de la población, puede llegar a potenciar los sectores y generar coordinación entre entes administrativos. Por último se necesita generar mayor articulación entre las escalas local, municipal, departamental, regional y nacional, para que los planes tengan una buena ejecución y sean consecuentes con las realidades territoriales.

La participación y las visiones colectivas en los procesos de planificación

Otro punto importante que se indago a los expertos fue sobre la participación y las visiones colectivas en la planificación, considerando que son elementos fundamentales a la hora de tomar decisiones particularizadas en lo local, en este sentido la participación es el hecho en el cual la población se integra a los procesos de decisión y acción.

Podemos partir del hecho de la participación como una acción de los seres humanos, que emerge entorno a intereses comunes, relacionados con la mejora de sus condiciones de vida. Se trata por tanto de una acción colectiva, que va más allá de la simple movilización y que requiere de una organización para que su desarrollo genere transformaciones apropiadas a su entorno. Se participa de muchas maneras. Nuestras formas de estar en la vida marcan el modo como participamos en la misma, a través de los movimientos alternativos, los movimientos sociales, de la participación política, (Jáuregui C., 2009, p. 4).

Al tratarse de una acción colectiva representa el sentir común de la población, donde se integran a los sectores de la sociedad y llegan a establecer una visión común o colectiva que les permite reflexionar para llegar a plantear aportes y soluciones, en la planificación constituye el medio por el cual la ciudadanía puede refrendar las decisiones o hacer correcciones partiendo de los concesos, “la planificación con amplia participación de las comunidades ayuda a dar legitimidad al gobierno, a tomar ventaja de las oportunidades, evitar conflictos, prevenir problemas, generar confianza de los ciudadanos hacia la Administración, y a construir entidades viables, gobernables y eficientes; forma comunidades responsables y cohesionadas” (DNP 2007, p. 9)

Es así como la participación es algo esencial que permita integrar las visiones de la población, y se lleva hacia los procesos de planificación donde el Estado debe garantizar que esas visiones de colectividad permitan ser ensambladas en acciones coherentes y de pertinencia a todo el conjunto de la sociedad, procede de esta manera la planificación participativa, que determina la inclusión de forma decisoria en cuestiones de poder y bienestar social, Erbiti C.; Guerrero E. y Dillon A. (2005) citando a Poggiese (1991) determinan que la planificación en los procesos participativos debe partir de:

“Procesos donde reglas y metodología establecen que lo que se produzca consensuado en el escenario de planificación así establecido y que tome la forma de compromisos de acción entre los distintos sectores forma parte de las decisiones, porque hay una voluntad política explícita expresada con anticipación que reconoce ese espacio y sus reglas. Este tipo se corresponde con un concepto de gestión asociada y participativa para el planeamiento. Es vinculante”.

De esta manera atribuimos a la participación una forma coherente de reclamar ante los entes institucionales gubernamentales, resultados y también imprime soluciones propuestas de manera compartida, se convierte en una herramienta que aporta ideas y legitima los procesos de planificación.

El total los 20 expertos determinaron que si era necesario integrar a los colectivos y la participación dentro de los procesos de planificación, al tener en cuenta a la población permite plantear estrategias para dar soluciones a la problemática local y regional, legitima los procesos de planificación, determina cambios de manera colectiva, pueden llegar a generar aportes significativos que cambian las propuestas iniciales de los planes, se parte de la concertación donde se incluye a todos los sectores de la población, es representativo ante la misma comunidad, genera confianza en las instituciones y gobiernos, acelera los procesos y estrategias de acción, permite generar cambios, transformación y ventajas, se analizan mas propuestas desde el sector social, para escoger la más adecuada.

Finalmente quiero plantear que la participación ciudadana nos lleva a determinar las visiones colectivas que deben plasmarse en acciones a través de las herramientas de planificación teniendo como mediador al Estado quien las hace efectivas, si los procesos de planificación se

alejados de la participación los programas y proyectos no pueden llegar a ser ejecutados o la misma población no los reivindica, convirtiéndose en acciones de gasto público, la participación permite integrar todos los actores y genera acuerdos necesarios dentro de todo proceso planificado.

